

Guayaquil, 27 de Marzo de 2012

Señores de la Junta General de Accionistas de  
**COBALTA S. A.**  
Ciudad.-

### **INFORME DE GERENCIA**

De mis consideraciones:

De acuerdo a la ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el registro oficial No.44 del mismo mes y año, presento a Uds. este **Informe de Gerencia** de la Compañía **COBALTA S. A.** Correspondiente al periodo comprendido de Enero a Diciembre 2011 en lo concerniente a la ejecución de estrategias de Comercialización, así como el movimiento económico de la compañía reflejado en sus estados financieros

Señores Accionistas La actividad primordial de la compañía es ,Venta al por menor de productos agrícolas

No existe mayor movimiento económico financiero

Sin embargo abrigamos la esperanza de salir adelante con su ayuda señores accionistas y lograr que la compañía incremente sus ingresos buscando alternativas para aumentar los ingresos

En estricto orden se cumplen todas las disposiciones que se imparten por el directorio y las Juntas Generales de Accionistas, sean estos de carácter Legal Reglamentaria o Estatutarias.

Al concluir este informe, Señores Accionistas les agradezco la oportunidad brindada, es mi deseo que la Empresa siga creciendo, y que los nuevos proyectos se consoliden.

Muy Atentamente,  
  
Juan Carlos Campos Flores  
GERENTE

